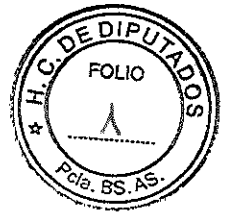




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

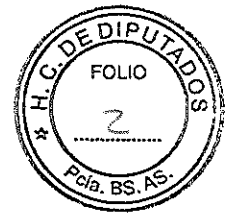
### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el "Premio Lola" organizado por la Escuela de Educación Especial 501, que se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2017 en el Salón de la Democracia de la localidad de Junín.-

Córa. MARIA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La educación inclusiva o la escuela abierta a la diversidad se presenta actualmente como un planteamiento de carácter teórico y práctico, pero que además supone un debate de naturaleza política y conlleva connotaciones ideológicas en cada una de las decisiones que se toman.

La diversidad cuestiona el orden actual de la escuela por lo que supone no solo cambios curriculares sino ideas y nuevas formas de intervención en el aula. Se trata de nuevos modos de hacer en la cultura institucional.

Los docentes de Educación Especial no deben ser solo espectadores sino también analistas y críticos de los sucesos y estructuras de la sociedad, comprometiéndose dentro y fuera del aula.

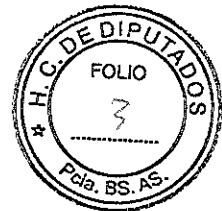
Para llevar adelante las líneas de Educación Especial: alfabetización, inclusión y comunicación digital (TICS), y articular acciones que den cuenta del desarrollo de los proyectos, durante el ciclo lectivo 2017, se pensó en un festival de cine escolar a través de la elaboración de cortos cinematográficos que involucraron la participación de estudiantes, docentes e instituciones educativas de la comunidad.

Los objetivos fueron:

- Promover y difundir la cultura cinematográfica entre la comunidad educativa, con la realización de cortometrajes, donde se demostraron inquietudes y creatividad de los niños y adolescentes.
- Fomentar la reflexión, el compañerismo, el trabajo en equipo, solidaridad, abordando temáticas sobre valores y actualidad social.
- Potenciar la alfabetización y articulación entre las distintas áreas curriculares para el logro del producto final.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Los cortometrajes, realizados en base a temas sociales y valores abordados en los proyectos, fueron encuadrados en diferentes categorías: ficción, documentales y género libre; los mismos contaron con un tiempo estipulado entre 5 y 8 minutos de duración y fueron evaluados por un jurado conformado por autoridades educativas, cineastas, actor y director de cine.

El premio otorgado consistió en una estatuilla de cerámica llamada "Premio Lola", en honor a la señora Dolores Saavedra de Álvarez, nombre que lleva la institución.

Los films fueron premiados según categorías: mejor guión, mejor fotografía, montaje, etc.

La propuesta fue socializada en medios de comunicación local y conto con gran repercusión; se llevó a cabo en el salón de la democracia el día 10 de noviembre de 2017.

En el ciclo lectivo 2018, desde el objetivo de construir una escuela que se transforme en base a la cultura y contexto actuales, se plantea crear espacios en relación a los aspectos implicados en el proyecto de cine.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Cdra. MARÍA VALERIA ARATA  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires